



Entidad: Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia
Del Municipio de Corregidora
Área: Administración y Finanzas
Oficio: 303/03/2024
Asunto: D.3.6

Corregidora, Qro 31 de Marzo del 2024

**TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACION LOCAL
P R E S E N T E**

Por este este conducto se hace constar que el *Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Corregidora, Qro.*

NO APLICA el reactivo:

D.3.6 Pública Endeudamiento Neto

Al manifestar y declarar bajo protesta de decir la verdad que, de acuerdo al Manual de Evaluación de Avances de la Armonización Contable, el ente público no publica ni genera endeudamiento neto, que reportar al 31 de marzo de 2024.

ATENTAMENTE

Lic. Paola Alejandra Guerrero Rincón
Coordinación de Administración y Finanzas
SMDIF Corregidora

C.c.p Rita García Perales –Jefa de Recursos Financieros
C.c.p. Administración